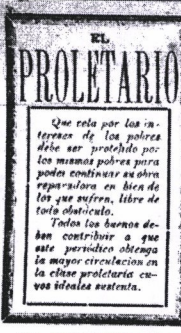


22 Enero 1908

Nº 2305 / OBR 209



El movimiento obrero NUEVO MEDIO DE LUCHA

Hasta hoy el movimiento obrero de Chile no había significado otra cosa que el restringido pensamiento del no-correr muto. Mientras las clases trabajadoras buscaban los medios para librarse de los hospitales...

Pero ha venido la civilización i la cultura abriendo nuevos horizontes al pensamiento obrero, i por primera vez contemplamos al Congreso Social Obrero de Santiago...

Era insostenible ya contemplar esa falange de trabajadores ilustrados i cultos, eludiendo las responsabilidades sociales, políticas i económicas...

Los trabajadores, i sobre todo las sociedades formadas por éstos, han sido hasta hoy responsables en gran parte de la desmoralización gubernativa...

Porque si los trabajadores, porque si las sociedades de éstos hubieran tomado desde el primer momento la participación que les corresponde en la administración pública...

Como se sabe, estaba pendiente el debate sobre la circular del Congreso Social Obrero de Santiago...

ni los despotismos sanguinarios que han destruido tantas vidas. Nosotros venimos tomando tres posiciones desde hace tres años...

El Congreso Social Obrero de Santiago, horrorizado de la manzana de Iquique, ha tomado, por fin, una participación directa en el movimiento obrero...

Hermoso movimiento, sin duda, que ha de dar a las clases trabajadoras la oportunidad de unirse mas i mas para la conquista de sus derechos.

Una pregunta

—Lector ¿es usted socio de la Mancomunal? —Si todavía no ha solicitado su incorporación...

Deje tener presente q' la Mancomunal lo protegerá a usted, si está siempre al corriente en el pago de sus cuotas...

Por fin, la sociedad lo protegerá a usted en todos sus casos i circunstancias de su vida...

No olvide que la Unión hace la Fuerza, i el día que todos los trabajadores sean socios de la Mancomunal, cambiará de suerte.

Apúntese, pues, a incorporarse a la Mancomunal.

SUCESOS DE IQUIQUE

DISCURSOS EN LA CÁMARA

(Continuación) SESION DE 30 DE DICIEMBRE ÚLTIMO

El señor BESA (vice-Presidente).—Puede usar de la palabra el honorable Diputado por Concepción.

El señor CONCHA (Don Malaquías).—He pedido la palabra, señor Presidente, para hacer llegar al conocimiento de la Cámara...

Con profunda pena entro a ocuparme en estos sucesos, en cumplimiento del deber que nos está impuesto por la Constitución i por las leyes.

de resguardar, como representante del pueblo, el cumplimiento de las garantías que acuerda la Constitución del Estado.

Voi a cumplir este deber, señor Presidente, sin pasiones, sin animosidad de ningún jénero; por el contrario, sintiendo hasta cierto punto verme obligado desde mi sillón de representante, obligado—digo—a referirme a acontecimientos que prefería no hubieran acontecido...

Pero, a lo dicho, se le agregó una serie de exacciones ilegítimas, que desde tiempo inmemorial vienen produciéndose en la zona salitrea i que han sido denunciadas una i otra vez en esta Cámara.

En esas pampas, cada salitretero se cree con derecho para establecer verdaderas aduanas en sus dominios. Así como en las provincias francesas existen aduanas interiores...

Ademas, el salitretero no paga a sus operarios con moneda legal sino con fichas, que después él mismo solo recibe con descuento.

Estos dueños de salitreras emiten fichas i billetes de papel, de cartón o de fénero; i obligan a sus operarios a recibirlos, i cuando los operarios quieren cambiarlos i convertirlos en moneda corriente se encuentran con que para conseguirlo tienen que aceptar un descuento de un treinta por ciento...

Esto, que todo el mundo reconoce como de la mas estricta justicia, que ha sido reconocido por el Congreso en las ocasiones en que ha elevado en proporción creciente los sueldos de todos o casi todos los empleados públicos...

Decían ellos, con perfecta razón, que su trabajo es parte del valor del producto que venden las empresas salitreas...

Un calichero, un patiflar, como se llama en jerga industrial al que por su oficio extrae el caliché, se compromete a hacer llegar a una oficina bien, concienzuda, frecuente i mas cercantes de caliché, i la oficina, que es propia del caliché que tiene una ley de veinte por ciento...

enservir el derecho de calificar por sí i ante sí en lei. Qué ocurre? Que la oficina dice, este salitre tiene una ley de un veinte por ciento, este otro solo un quince por ciento...

Pero, no fie, estas circunstancias que justifican sobradamente la huelga con materias que debe contemplar la Ley de Salitres...

Esas mismas leyes españolas lejanías tambien sobre el libre aprovisionamiento de las minas, materia sobre la cual nada dice el Código de Minas vijente.

Por estas razones, decía, se produjo en las salitreras un paro jeneral, mientras se llegaba a un acuerdo entre obreros i patronos.

Paralizado el trabajo, corran las palizas i suspensiones de los salitres...

Este exodo de trabajadores a la ciudad de Iquique produjo a esta confluencia de los obreros.

Se estimaba que una masa considerable de trabajadores reunidos en esta ciudad podía ser un peligro para la tranquilidad del vecindario.

Estos hombres podían, con sus guilas por el despaqueo por tantas pasiones, producir un incendio en la ciudad...

El Gobierno, a su turno, en tanto que se acordó tambien vivamente se hizo regresar al Intendente propietario de la provincia, al jeneral jefe de la Division Militar...

A la llegada a Iquique de estos funcionarios, una delegación de obreros i los obreros mismos se les a solicitar al Intendente i al Jefe Militar...

En el momento que yo he llegado a esta ciudad...

ros. ¿Cuan lejos estaban, honorables representantes del pueblo, aquellos trabajadores...

¿Qué instrucciones se dieron al jefe del destacamento militar? Eso seguramente nos lo va a decir el señor Ministro del Interior.

Por el momento, aun para nosotros ignoradas aquellas instrucciones; solo sabemos la forma en que 'aquellos funcionarios' cumplieron lo que ellos estimaban deber.

Los huelguistas han organizado una guardia de honor para asegurar el orden i evitar cualquier interrupción que diese motivo a las autoridades para tomar resoluciones...

Tal era la actitud de esos operarios i tal la seguridad con que los obreros espaban la realización de sus lejitimas reivindicaciones.

Ya a ver la Cámara como la autoridad política correspondiente a esta confluencia de los obreros.

La libertad es el poder que pertenece a cada hombre de ejercitar su voluntad...

La libertad es el poder que pertenece a cada hombre de ejercitar su voluntad...

La libertad es el poder que pertenece a cada hombre de ejercitar su voluntad...

La libertad es el poder que pertenece a cada hombre de ejercitar su voluntad...

La libertad es el poder que pertenece a cada hombre de ejercitar su voluntad...

La libertad es el poder que pertenece a cada hombre de ejercitar su voluntad...

La libertad es el poder que pertenece a cada hombre de ejercitar su voluntad...

¿Cuan lejos estaban, honorables representantes del pueblo, aquellos trabajadores...

¿Qué instrucciones se dieron al jefe del destacamento militar? Eso seguramente nos lo va a decir el señor Ministro del Interior.

Por el momento, aun para nosotros ignoradas aquellas instrucciones; solo sabemos la forma en que 'aquellos funcionarios' cumplieron lo que ellos estimaban deber.

Los huelguistas han organizado una guardia de honor para asegurar el orden i evitar cualquier interrupción que diese motivo a las autoridades para tomar resoluciones...

Tal era la actitud de esos operarios i tal la seguridad con que los obreros espaban la realización de sus lejitimas reivindicaciones.

Ya a ver la Cámara como la autoridad política correspondiente a esta confluencia de los obreros.

La libertad es el poder que pertenece a cada hombre de ejercitar su voluntad...

La libertad es el poder que pertenece a cada hombre de ejercitar su voluntad...

La libertad es el poder que pertenece a cada hombre de ejercitar su voluntad...

La libertad es el poder que pertenece a cada hombre de ejercitar su voluntad...

La libertad es el poder que pertenece a cada hombre de ejercitar su voluntad...

La libertad es el poder que pertenece a cada hombre de ejercitar su voluntad...

La libertad es el poder que pertenece a cada hombre de ejercitar su voluntad...

¿Cuan lejos estaban, honorables representantes del pueblo, aquellos trabajadores...

¿Qué instrucciones se dieron al jefe del destacamento militar? Eso seguramente nos lo va a decir el señor Ministro del Interior.

Por el momento, aun para nosotros ignoradas aquellas instrucciones; solo sabemos la forma en que 'aquellos funcionarios' cumplieron lo que ellos estimaban deber.

Los huelguistas han organizado una guardia de honor para asegurar el orden i evitar cualquier interrupción que diese motivo a las autoridades para tomar resoluciones...

Tal era la actitud de esos operarios i tal la seguridad con que los obreros espaban la realización de sus lejitimas reivindicaciones.

Ya a ver la Cámara como la autoridad política correspondiente a esta confluencia de los obreros.

La libertad es el poder que pertenece a cada hombre de ejercitar su voluntad...

La libertad es el poder que pertenece a cada hombre de ejercitar su voluntad...

La libertad es el poder que pertenece a cada hombre de ejercitar su voluntad...

La libertad es el poder que pertenece a cada hombre de ejercitar su voluntad...

La libertad es el poder que pertenece a cada hombre de ejercitar su voluntad...

La libertad es el poder que pertenece a cada hombre de ejercitar su voluntad...

La libertad es el poder que pertenece a cada hombre de ejercitar su voluntad...

La libertad es el poder que pertenece a cada hombre de ejercitar su voluntad...